



**Gobierno del Estado de Oaxaca**  
**Secretaría de Administración**  
**Dirección de Recursos Materiales**  
**Convocatoria Múltiple**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 32 fracción I y último párrafo, 34 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 segundo y cuarto párrafos y 33 de su Reglamento, así como el 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, se CONVOCA a las personas físicas y/o morales con objeto social, actividad preponderante y/o profesional que estén relacionadas con el objeto de estos concursos, que cuenten con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, con domicilio fiscal dentro del territorio del estado y se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, interesadas en la formulación de propuestas, relacionadas con las siguientes modalidades de contratación:

Número de identificación	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Notificación del fallo	Unidad de Medida
<b>Caminos Bienestar</b>				
<b>LPE-SA-CB-0043-07/2024</b>	<b>12:00 horas 26 de julio de 2024</b>	<b>12:00 horas 31 de julio de 2024</b>	<b>A más tardar el 09 de agosto de 2024</b>	<b>Adquisición</b>
<b>Objeto</b>	<b>Tercera adquisición de materiales y arrendamiento de maquinaria para la construcción de pavimento con concreto hidráulico</b>			
<b>Caminos Bienestar</b>				
<b>LPE-SA-CB-0044-07/2024</b>	<b>13:00 horas 26 de julio de 2024</b>	<b>13:00 horas 31 de julio de 2024</b>	<b>A más tardar el 09 de agosto de 2024</b>	<b>Adquisición</b>
<b>Objeto</b>	<b>Cuarta adquisición de materiales y arrendamiento de maquinaria para la construcción de pavimento con concreto hidráulico</b>			

Las bases y anexos se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Adquisiciones Estatal: <https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/licitaciones/>, así mismo, se comunica que la sede designada para realizar los actos de Junta de aclaraciones y Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas será la Sala de Juntas "Carlos Velasco Pérez", ubicada en planta baja del Edificio 1 "José Vasconcelos", Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, de conformidad con lo establecido en fecha, hora y lugar de los eventos del procedimiento de las bases.

Atentamente  
**Sufragio Efectivo. No Reelección**  
**"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"**  
Directora de Recursos Materiales

C. Liliana Santiago Sánchez



Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, 24 de julio de 2024

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO

